



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA, CELEBRADA EL JUEVES 11 DE JULIO DE 2019

En Hermosillo, Sonora, siendo las 09:07 horas del jueves 11 de julio de 2019, en las instalaciones del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, ubicadas en Centenario Sur #79 entre Marsella y Reforma, Colonia Centenario, en esta ciudad, fecha, hora y lugar previamente establecidos en la convocatoria suscrita por el **C. LAE. Luis Federico Caire Juvera**, en su carácter de Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.

Preside esta reunión el **C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**, suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, del Gobierno del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, con la presencia de los C. Vocales miembros de este Comité Técnico, **C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones**, suplente del Secretario de Hacienda, **C. LC Rosa Yadira Tiznado García**, suplente del Subsecretario de Egresos, **C. C.P. Mario Alberto Merino Díaz**, Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, el **C. LAE. Luis Federico Caire Juvera** Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, **C. Lic. Karla Verónica Acosta Campos**, Director General de Promoción y Crédito del Fideicomiso en su carácter de Secretario Técnico, como invitados, **C. LF Sergio Chávez Muñoz**, Director de Administración, Finanzas y Operación del Fideicomiso, **C. Ing. Víctor Manuel Madero Chavez** Director Técnico del Fideicomiso, **C. C.P. Reyna Guadalupe Morales Tostado**, Contador General del Fideicomiso y **C. C.P. Silvia Vizcarra Llanes**, Auditor Interno del Fideicomiso, para celebrar Sesión Ordinaria del H. Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- VII. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.
 - VII.1. Autorización de Crédito a Corto Plazo al Municipio de Caborca, Sonora.
- IX. Resumen de Acuerdos
- X. Clausura.

I. LISTA DE ASISTENCIA:

Los integrantes del Comité Técnico, titulares y suplentes e invitados, firman la lista de asistencia, documento que una vez suscrito, se reconoce como parte integrante de esta acta en su **Anexo A**.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Una vez que se ha pasado lista de asistencia de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora y siendo el caso que se encuentran presentes la totalidad de ellos, según se desprende de la verificación del quórum legal realizada por el C. Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

A continuación el Representante del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, **C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**, toma la palabra y somete a consideración de los asistentes el orden del día

SILVIA V.

Karla Z.



propuesto para la presente sesión. El Comité Técnico, autoriza el Orden del Día propuesto para esta sesión extraordinaria.

C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Mario Alberto Merino Díaz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 001-18

El Comité Técnico aprueba por unanimidad, el orden del día propuesto para la celebración de Sesión del Comité Técnico del FFRS, de carácter de sesión "Extraordinaria".

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz cede la palabra al Coordinador del Fideicomiso Lic. Luis Federico Caire Juvera para someter a consideración del H. Comité Técnico los asuntos a discutir y en su caso, autorizar en esta sesión.

VII.1. Autorización de Crédito a Corto Plazo al Municipio de Caborca, Sonora.

El Coordinador General, somete ante el Comité Técnico la invitación al proceso competitivo bajo el oficio No. TM 358/07/2019 presentada por el Municipio de Caborca, Sonora, para el otorgamiento de un crédito a corto plazo que se utilizará para "Rehabilitación de pozo argentina dos, suministró e instalación de bomba sumergible, se incluye trabajo en pozo, instalación de macro medidor para servicio urbano, rehabilitación de pozo argentina uno. suministro e instalación de bombas sumergibles e instalación de macro medidor urbano, rehabilitación de pozo #5. que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánicos para servicio urbano, rehabilitación de pozo #6 que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánicos para servicio urbano rehabilitación de pozo #8. que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánicos para servicio urbano, rehabilitación de subcolector sanitario, con tubo sanitario de 14" en avenida Domingo Quiroz y mora entre calles Zitácuaro y calle 20, calle Zitácuaro y Ave. C y Ave. Quiroz y Mora, Ave C Calle 16 y Zitácuaro, rehabilitación de red de drenaje sanitario con tubo PVC de 6" Callejón Adalberto Sotelo entre Calle 20 y 23 y calle 20 entre Quiroz y mora y callejón Sotelo, rehabilitación de red hidráulica en Ave. K entre calles 16 y 20 Colonia Santa Cecilia, ampliación de red de agua potable para Colonia Nuevo Amanecer con tubería de PVC hidráulica de 3" y 6". en el Municipio de Caborca." por un monto de hasta \$10,000,000.00 (son: Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.); que serán pagaderos dentro de un plazo de 12 meses consecutivos a pagos mensuales de capital de \$833,333.33 (Son: Ochocientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 33/100 m.n.) más intereses ordinarios a una tasa anual igual al 7% (siete por ciento) sobre saldos insolutos del capital, pagaderos mensualmente junto con cada amortización de capital descrita en este párrafo.

El crédito se otorgará directamente al Municipio de Caborca, el cual cuenta con autorización de su Cabildo, según consta en acuerdo No. 202 del acta de Sesión Ordinaria No. 12, de fecha 27 de junio del año 2019, donde se autoriza al Presidente Municipal para que gestione y contrate el crédito con la Institución Financiera que ofrezca las mejores condicione del Mercado y a afectar como garantía y/o fuente de pago, los recursos provenientes de los ingresos propios de la recaudación del Municipio.

ACUERDO 002-19

El Comité Técnico aprueba por unanimidad el otorgamiento de un Préstamo Quirografario y la firma del Pagaré que ampara el calendario de pagos del Municipio de Caborca, Sonora, en los siguientes términos. Anexo B

SILVIA V.

Handwritten notes and signatures: "hasta 21.", "P", and a signature.



N° Crédito	N° Solicitud	Dictamen	Acuerdo	Instrucción
P No. FFRES-003-19	TM 358/007/2019	Proceso	002-19	002-19/03

Acreditado

Monto del Crédito

Municipio de Caborca, Sonora \$10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.)

Concepto de la Autorización del Crédito

“Rehabilitación de pozo argentina dos, suministro e instalación de bomba sumergible, se incluye trabajo en pozo, instalación de macro medidor para servicio urbano, rehabilitación de pozo argentina uno. suministro e instalación de bombas sumergibles e instalación de macro medidor urbano, rehabilitación de pozo #5. que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánicos para servicio urbano, rehabilitación de pozo #6 que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánicos para servicio urbano rehabilitación de pozo #8. que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánicos para servicio urbano, rehabilitación de subcolector sanitario, con tubo sanitario de 14” en avenida Domingo Quiroz y mora entre calles Zitácuaro y calle 20, calle Zitácuaro y Ave. C y Ave. Quiroz y Mora, Ave C Calle 16 y Zitácuaro, rehabilitación de red de drenaje sanitario con tubo PVC de 6” Callejón Adalberto Sotelo entre Calle 20 y 23 y calle 20 entre Quiroz y mora y callejón Sotelo, rehabilitación de red hidráulica en Ave. K entre calles 16 y 20 Colonia Santa Cecilia, ampliación de red de agua potable para Colonia Nuevo Amanecer con tubería de PVC hidráulica de 3” y 6”. en el Municipio de Caborca.”

Plazo

Tasa

Período de Gracia

12 meses

7% Anual

Sin periodo de gracia.

Recuperación del Crédito

Vencimiento Mensual Con Abono a Capital de \$833,333.33
(Son: Ochocientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 33/100 m.n.)

Así mismo solicita a los integrantes de este H. Comité Técnico, mediante votación individual su recepción para análisis y aprobación y que sea reconocido como parte integral de este documento.

El Coordinador General solicita a los integrantes de este H. Comité Técnico, su votación individual para autorizar la solicitud presentada en este punto.

C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. LC Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Mario Alberto Merino Díaz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico, presenta el resumen de los acuerdos aprobados por el Comité Técnico:

SILVIA V.

Karla 21



Acuerdo	Concepto
001-19	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
002-19	Autorización para Otorgar Crédito A Corto Plazo (12 Meses) al Municipio de Caborca, Sonora hasta por 10 MDP.

X. Clausura:

El Secretario Técnico, da por concluida **Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora**, siendo las **9:30** horas del día **11 de julio de 2019**, firmando para su constancia y por triplicado los que en ella intervienen, conservando un tanto en original el Presidente, otro para el representante del Fiduciario y una más para el Secretario Técnico.

C. LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ
Presidente Suplente
Secretaría de SAGARHPA

Claudia E. Niebla Q.
C. LIC. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONES

Vocal Suplente
Secretaría de Hacienda del Estado

[Signature]
C. LC ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA

Vocal Propietario
Subsecretaría de Egresos

[Signature]
C. C.P. MARÍO ALBERTO MERINO DÍAZ
Vocal Suplente
Vocalía Ejecutiva de la Comisión Estatal del Agua

[Signature]
LAE LUIS FEDERICO CAIRE JUVERA
Coordinador General
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.

Karla V. Acosta C.
LIC. KARLA VERÓNICA ACOSTA CAMPOS
Secretario Técnico
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

INVITADOS ESPECIALES



Gobierno del
Estado de Sonora

FFRS
Fideicomiso Fondo
Revolvente Sonora

C. LF SERGIO CHÁVEZ MUÑOZ
Director de Administración, Finanzas y
Operación
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

C. C.P. REYNA GUADALUPE MORALES TOSTADO
Contador General
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

C. ING. VÍCTOR MANUEL MADERO CHAVEZ
Director Técnico
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

C. C.P. SILVIA VIZCARRA LLANES
Auditor Interno
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

21 de Julio